

## Nota Aclaratoria No. 1

### Contrato Individual (CI) 108638-2159/20

#### **“Apoyo a la sostenibilidad del Modelo de negocio sostenible y diferenciado basado en un esquema de certificaciones mejorado para la cadena de valor de Caucho Natural”.**

A continuación, se transcriben textualmente las consultas recibidas por empresas interesadas en participar en el presente proceso, así como las respuestas correspondientes:

**PREGUNTA 1:** “Esta consultoría pueden aplicar consultores fuera de Guatemala, yo soy de El Salvador, si la respuesta es sí, que requisitos se solicita para los servicios tributarios y documentos de identidad.”

**RESPUESTA 1:** La consultoría está abierta a consultores individuales ubicados en cualquier país; sin embargo, debido a la situación coyuntural del COVID-19, deberán tomar en consideración la situación de movilidad, seguridad y salud pública de cada país, para la realización de los servicios.

Los documentos de identificación personal son los equivalentes a su país de origen o copia de la hoja de datos generales de pasaporte vigente.

En cuanto a información tributaria y/o presentación de facturas, el consultor individual debe asegurarse de tributar de acuerdo con su propio régimen tributario en su país de origen o lo aplicable a consultorías en otros países, para lo cual se sugiere buscar asesoría de su contador/asesor fiscal.

---

**PREGUNTA 2:** “Quisiera saber cómo el Coronavirus afecta el proyecto y sus respectivas entregas:

- a. ¿Si hay alguna alteración en términos de expectativas y entregas?
- b. ¿Como se manejaría estos cambios si es que existen?
- c. ¿Como las condiciones del Coronavirus podrían crear restricciones laborales o acceso a áreas rurales, según las condiciones de trabajo permitidos por el gobierno del país?
- d. ¿Como cambian ciertas expectativas y por ende los costos asumidos? (viajes, reuniones con actores claves, etc)?”

**RESPUESTA 2:**

- a. La interacción con socios puede realizarse por medio de plataformas y medio de comunicación digital por lo que no se anticipan atrasos. En caso exista un imprevisto derivado del contexto nacional frente a COVID-19, el contrato puede ser extendido con el fin de asegurar el cumplimiento de los productos.

- b. Los cambios se manejarían en función de las directrices de gobierno que ocurran en su momento.
  - c. Las restricciones de movilidad entre departamentos están sujeto a las disposiciones presidenciales en función de la evaluación de la coyuntura nacional de casos COVID-19.
  - d. Se espera que durante la vigencia del contrato (9.5 meses) se reestablezcan las condiciones de movilidad en el territorio nacional. En caso, no hacerlo el proyecto buscará medidas adaptativas para lograr alcanzar los productos de la consultoría y es por este motivo por el cual su propuesta financiera deberá de estar detallada en el anexo correspondiente.
- 

**PREGUNTA 3:** "Habiendo conocido un poco el proyecto y la situación actual, quisiera poder entender de mejor manera:

- a. Mas que todo en el área de entregable: 4.2, donde se habla de "la Consolidación de al menos un (1) Convenio entre Grupo Fortaleza y los actores priorizados."
- b. De la misma manera acerca de los entregables 4.3, 4.4."

**RESPUESTA 3:**

- a. Se espera elaborar un convenio entre Grupo Fortaleza y ente/s financiero/s para el desarrollo de un producto financiero verde que permita acceso a recursos financieros de un modelo de negocio que cumple con la adopción de buenas prácticas sociales, ambientales y económicas (e.g. certificaciones).
  - b. R/ 4.3. y 4.4. Diseñar una estrategia de promoción de productos certificados y servicios ecosistémicos asociados (e.g. agua, biodiversidad, carbono). Esta debe incluir la identificación actores clave (e.g. productores) y la sensibilización para que adquieran el producto y/o los servicios ambientales vinculados (esto incluye la valoración económica y el mecanismo financiero de internalización de las externalidades ambientales positivas).
- 

**PREGUNTA 4:** "Existen antecedentes de programas o consultorías parecidos de Biofin en otro país?"

**RESPUESTA 4:** Este es un caso nuevo, pero procesos asociados a certificación o etiquetas ecológicas se pueden acceder en:

<https://www.biodiversityfinance.net/sites/default/files/content/publications/ES-UNDP-BIOFIN-WEB.pdf> o <https://www.biodiversityfinance.net/>

---

**PREGUNTA 5:** "Proporcionar el perfil del grupo poblacional con el que se trabaja el proyecto, tanto desde su inicio, como en la actualidad."

**RESPUESTA 5:** El grupo objetivo de la presente consultoría es el sector bancario, grupo fortaleza y comunidades dentro de las fincas del grupo fortaleza.

---

**PREGUNTA 6:** “Es necesario conocer el modelo comercial actual, favor proporcionar información en relación al proceso que se requiere dinamizar. Se necesita la descripción comercial actual, en adición al portafolio de productos y servicios, así como los resultados de su planeación y ejecución comercial. (Esta información es necesaria para el requerimiento del diseño de una estrategia de promoción.)”

**RESPUESTA 6:** El modelo comercial se compartirá con el contratista una vez iniciado el contrato. Se sugiere describir un planteamiento general sobre la base de un modelo comercial convencional agro-exportador de Caucho Natural.

---

**PREGUNTA 7:** “Dentro del análisis de los diferentes actores del sistema bancario donde se pueda desarrollar el modelo de estructuración financiera, es necesario conocer si dentro del alcance del proyecto, se tienen plazas (o mercados financieros) específicas (ejemplo a nivel local de Guatemala o a nivel regional Centroamericano, etc) donde se prefiera trabajar.

- a. ¿Existe plazas preferidas para la búsqueda de soluciones financieras?
- b. ¿Se tendrá acceso a las relaciones financieras/bancarias actuales o históricas con las que se ha desarrollado el modelo de negocio?”

**RESPUESTA 7:**

- a. No
  - b. Una vez iniciada la consultoría se podrá contar con acceso a dicha información. Sin embargo, la consultoría deberá identificar otras fuentes.
- 

**PREGUNTA 8:** “Referente al punto número 13 de las Actividades Relevantes, explicar a detalle el alcance del mismo, ya que este indica que se deben de DESARROLLAR LAS GESTIONES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE CAUCHO E INGRESAR AL MENOS 1,000 BAJO EL NUEVO MODELO DE CERTIFICACIÓN.

- a. Favor aclarar que tipo de gestiones son las requeridas (por ejemplo en alcance mercadológico, comercial -por mencionar algunas áreas- y la ejecución de la misma (en forma y tiempo).
- b. Favor clarificar el nivel de implementación al mencionar la cantidad de 1,000 (mil)”

**RESPUESTA 8:**

- a. Las gestiones únicamente son las coordinaciones con el equipo técnico del Grupo Fortaleza.
  - b. La incorporación de las 1000 ha son responsabilidad del grupo Fortaleza.
- 

**PREGUNTA 9:** “Proporcionar la descripción del modelo de negocio actual, en referencia a los productores y proveeduría de caucho.”

**RESPUESTA 9:** El modelo de negocio será proporcionado una vez firmado el contrato. Se sugiere describir un planteamiento general sobre la base de un modelo comercial convencional agro-exportador de Caucho Natural.

---

-----última línea-----

Guatemala, 29 de abril de 2020